LA SECRETARIA DISTRITAL DE GESTION HUMANA DE LA ALCALDIA DE BARRANQUILLA

CERTIFICA

Que revisada la planta global de cargos correspondiente a la Administración Central Distrital, se pudo constatar que a la fecha no existe el recurso humano suficiente para realizar las siguientes actividades:

Prestación de servicios de apoyo a la gestión de la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte en el desarrollo de los juegos intercolegiados 2024 en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.

Se expide la presente certificación el 25 de octubre de 2024.

Cordialmente,



CLAUDIA LEONOR ACEVEDO LEAL
Secretario de Despacho (e)
Secretaría Distrital de Gestión Humana

SDGH6076-2024

Proyectó: Njimenez
Revisó: Lotero